

EDITORIAL

El tráfico jurídico actual, así como los múltiples debates inconclusos y el indudable protagonismo del derecho en la vida nacional, han conducido a que el compromiso social e investigativo de los estudiantes de ciencias jurídicas al interior del país, trascienda de la mera preparación profesional y científica hacia un espectro mucho más amplio: el del servicio a la institucionalidad nacional y la *gnoseología del derecho*.

Plenamente consciente de ello, la revista Universitas Estudiantes en su versión 2009, ha buscado incorporar una política investigativa de amplia envergadura que procura la articulación, a partir de diferentes frentes, de la reflexión y la crítica estudiantil en las principales áreas del derecho. Es por eso que esta sexta edición reúne ensayos científicos que tocan un amplia gama de temas, como son el derecho de los contratos mercantiles, el derecho migratorio, la teoría jurídica desde múltiples puntos de vista, el derecho administrativo en lo relativo a la responsabilidad del Estado, el derecho penal abordado desde teorías muy polémicas como la del derecho penal del enemigo, el derecho procesal, la sociología jurídica, la justicia transicional, el análisis económico del derecho, entre muchas otras materias más.

Asimismo, la sexta versión de Universitas Estudiantes no sólo revitaliza la vinculación de la revista con los semilleros y los grupos de investigación, sino que también renueva su propia estructura en cuanto a política editorial (siguiendo los principales derroteros de la investigación jurídica), abre nuevos espacios de publicación como la sección de *novedades jurisprudenciales*, fortalece su intervención en los espacios de disertación de estudiantes, particularmente en las jornadas estudiantiles y, en general, asimila cabalmente una verdadera política integral de investigación estudiantil. Como director de la revista, espero no solamente responder adecuadamente a la necesidad de favorecer espacios para la publicación de las posiciones críticas y reflexivas que el derecho y la academia jurídica plantean actualmente, sino que garantizo que esta edición de la revista es fiel testimonio del objetivo que desde su primera versión se ha propuesto.

Por último, no podría concluir sin antes agradecer, en primerísimo lugar, al Comité Editorial que tan arduamente ha trabajado para la materialización de este número;

asimismo, a los semilleros de investigación, a los decanos, a los profesores y a todo el grupo de apoyo que ha acompañado el proceso editorial y, evidentemente, a los estudiantes de la Universidad Javeriana, la Universidad de los Andes, la Universidad del Rosario y la Universidad Santiago de Cali que contribuyeron en este número, reafirmando que es precisamente el ánimo investigativo de hoy, el que permitirá la construcción del derecho del mañana.

SERGIO ALBERTO ROJAS QUIÑONES¹

1 Contacto: universitasesudiantes@javeriana.edu.co